

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN ROMAN DE LOS MONTES

El pleno del Ayuntamiento de San Román de los Montes, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de julio de 2011, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1 de 2011, del presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

Cap.	Descripción	Modificación crédito
1	Gastos personal	6.360,21
2	Gastos en bienes corrientes	74.411 76
4	Transferencias corrientes	4.660,00
6	Inversiones	41.350,00
	Total	126.781,97

FINANCIACION

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería en los siguientes términos:

Remanente Tesorería para gastos generales, 103.631,97 euros.

Remanente Tesorería afectado, 23.150,00 euros.

Total, 126.781,97 euros.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que, los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Román de los Montes 8 de julio de 2011.-El Alcalde, Francisco Sánchez Pérez.

N.º I.- 6834